1-91-201 – 0372

Bogotá D.C., mayo 23 de 2024

APROBACIÓN GARANTIAS

Señor
Henry Acero Romero
Representante Legal
ORGANIZACIÓN HAR S.A.S.
NIT 900545202
Dirección de correo: henryaceroromero@yahoo.com
Dirección: CL 141 No. 9 - 84 Bogotá D.C.
Teléfonos: 6 1 5 1 1 6 8 – 3 1 5 8 3 0 0 7 9 4

ASUNTO: Comunicación aprobación póliza No. BQ-100035019 de 22 de mayo de 2024.

Mediante el presente documento se aprueba la póliza BQ-100035019 de 22 de mayo de 2024 emitida por la compañía seguros mundial, la cual ampara el cumplimiento, calidad del servicio y prestaciones sociales durante la vigencia del contrato No. 91-004-2024, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de fumigación de las sedes de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá, adjudicado el día 21 de mayo de 2024.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el protocolo de indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

LUISA XIMENA FAJARDO PRIETO
Directora Seccional de Aduanas de Bogotá (A)
Ordenadora del Gasto

Revisó: Celia Astrid Ramírez Acosta
Jefe División Administrativa y Financiera (A) - Resolución 1562 del 17052024.

Proyectó: Luisa Elena González Ramírez
Despacho División Administrativa y Financiera